



Competencia FPA 3263/2022/2/CS1

Báez Ramos, Ricardo Alberto s/
incidente de competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que, en atención a lo que surge del DEO n° 21695070 (accesible a través del sistema Lex 100) y, habiendo dictaminado el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que la cuestión se ha tornado abstracta y que resulta inoficioso un pronunciamiento de este Tribunal en estas actuaciones, las que deberán ser remitidas al Juzgado Federal de Gualeguaychú, a sus efectos. Hágase saber al Juzgado de Garantías y Transición n° 1 del Departamento Judicial de la mencionada localidad entrerriana.